

URUGUAY AGRADECE EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ENSEÑANZA, EL ESTUDIO, LA DIFUSIÓN Y UNA COMPRENSIÓN MAS AMPLIA DEL DERECHO INTERNACIONAL.

ASIMISMO AGRADECEMOS EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITE CONSULTIVO.

EL DERECHO INTERNACIONAL ES LA BASE Y SOSTÉN DEL RELACIONAMIENTO DE LOS ESTADOS EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, ES EL MARCO DENTRO DEL CUAL LA COOPERACIÓN, LOS ACUERDOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD SON POSIBLES.

ES POR ELLO QUE ENTENDEMOS SUMAMENTE NECESARIO SU DIFUSIÓN Y ENSEÑANZA ENTRE TODOS LOS ESTADOS.

DE LA ENSEÑANZA Y SU CONSIGUIENTE CONOCIMIENTO DEL DERECHO INTERNACIONAL ES QUE SE PUEDEN CONCRETAR LA COOPERACIÓN, LA INTERRELACION ENTRE LOS ESTADOS ASÍ COMO LA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL.

URUGUAY HA SIDO SEDE DE LOS CURSOS REGIONALES DE DERECHO INTERNACIONAL EN EL AÑO 2016, HABIÉNDOSE DESARROLLADO CON ÉXITO, Y PUDIENDO COMPROBAR SU

EXCELENCIA, IMPORTANCIA ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO DE ESTOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA DISEMINACIÓN Y CODIFICACIÓN.

ESTAS INICIATIVAS SON DE GRAN IMPORTANCIA SIENDO NECESARIO SU MANTENIMIENTO ASÍ COMO SU POSIBLE MEJORA.

NUESTRA DELEGACIÓN ESTIMA QUE SERÍA DE SUMA UTILIDAD UN MAYOR RELACIONAMIENTO ENTRE ESTOS CURSOS Y LAS UNIVERSIDADES LOCALES, ASÍ COMO ENTRE LOS CURSOS Y LOS ESPECIALISTAS, ACADÉMICOS Y ASOCIACIONES DE DERECHO INTERNACIONAL, COMO FORMA DE APORTAR NUEVOS ENFOQUES Y DE PROFUNDIZAR Y DAR MAYOR ALCANCE A ESTA DIFUSIÓN.

ASIMISMO SERÍA IMPORTANTE A LOS EFECTOS DE ESTE OBJETIVO PARA INCENTIVAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN, QUE SE PUDIERAN OTORGAR MAS CUPOS DEL PROGRAMA DE BECAS, ASÍ COMO MAS PLAZAS PARA LA ASISTENCIA PARA LOS APLICANTES DEL LUGAR DE SEDE DEL CURSO.

EN EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SE HACE REFERENCIA POR EJEMPLO, QUE EN EL PROGRAMA DE BECAS EN LO QUE REFIERE A ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO EN LA HAYA DEL 25 DE JUNIO AL 3 DE AGOSTO DE 2018 SE RECIBIERON MAS DE 260 SOLICITUDES DE CANDIDATOS DE 46 PAÍSES, HABIENDO SIDO SELECCIONADOS EN TOTAL²¹ BECARIOS.

EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL CURSO REGIONAL QUE SE CELEBRÓ DEL 23 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE ESTE AÑO EN LA SEDE DE LA CEPAL EN CHILE, CON ABSOLUTO EXITO Y GRAN NIVEL, DE 102 CANDIDATOS DE 27 PAÍSES, ASISTIERON AL CURSO UN TOTAL DE 25 PARTICIPANTES, DE LOS CUALES 20 RECIBIERON BECAS Y 5 SUFRAGARON SUS PROPIOS GASTOS.

PERO AUN EN EL CASO DE SUFRAGARSE SUS GASTOS, NO ASEGURA SU PARTICIPACIÓN AL SER LIMITADO EL NUMERO DE CUPOS PARA EL CURSO.

SI BIEN ENTENDEMOS QUE UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE EXCELENCIA DE LOS CURSOS, SE DEBE TAMBIÉN AL NÚMERO DE PARTICIPANTES Y MEJOR CAPACIDAD DE INTERCAMBIO, UN AUMENTO DEL CUPO PERMITIRÍA UNA MAYOR DIFUSIÓN.

QUEREMOS RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL AUDIOVISUAL, QUE PERMITE IMPARTIR FORMACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL, DE NIVEL, A UN COSTO MENOR Y EN FORMA MÁS MASIVA, AMPLIANDO SU DIFUSIÓN. EN TAL SENTIDO BREGAMOS POR LA CONTINUIDAD Y MEJORAMIENTO DE ESTA BIBLIOTECA VIRTUAL.

CREEMOS SEÑOR PRESIDENTE, QUE LOS CURSOS, DE AMPLIARSE LOS CUPOS ASÍ COMO LAS OTRAS SUGERENCIAS EXPRESADAS DARA UN IMPULSO DECISIVO A ESTA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL, TAL COMO SE HA VENIDO HACIENDO Y

DÁNDOLE CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN FUTURA, NECESARIAS
PARA ASEGURAR SU EXPANSIÓN.

MUCHAS GRACIAS